INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO SIERRA ARANGO

Resoluciones Dptales. 15814 de 30/10/2002 - 9495 de 3/12/2001
NIT: 811039779-1 DANE: 105088001750
Bello - Antioquia

HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
Cuarto periodo / grado: 11 / semanas 3 y 4
Taller # 2 de apoyo a la clase de humanidades de los estudiantes que no están asistiendo a la presencialidad

DOCENTES:

- **John Echavarría Cañas:** Profesor de humanidades, lengua y literatura en educación básica, media y superior.

Desempeños:

- Comprende algunas relaciones que se establecen entre los estudios lenguaje y diversos tipos de textos.
- Produce textos reflexivos, creativos o críticos sobre las temáticas abordadas en torno a las relaciones entre los estudios del lenguaje y diversos tipos de textos, de manera especial la literatura
- Asume con responsabilidad la elaboración y el análisis de los diversos tipos de textos de las áreas de artes y humanidades.
- Asume con respeto los diversos espacios de trabajo como: foros, conversatorios, correos, grupos de wattsap, entre otros.

OBSERVACIONES:

- Recuerde saludar y ser amable siempre que se dirija a un receptor o destinatario, no importa quien sea, recuerde que es una persona la que en últimas recibe el mensaje.
- Procure tener una comunicación clara y oportuna con las demás personas de la clase, de manera especial, con compañeros y profesores.
- Participe de manera activa de los encuentros sincrónicos y asincrónicos.
- Sea puntual con la entrega de las diferentes tareas y compromisos académicos. Por favor sea objetivo con su propio proceso académico.
- Notifique a tiempo los inconvenientes que se le presenten en el normal desarrollo de las actividades y compromisos. Tenga en cuenta que haya razones realmente importantes justificando tales inconvenientes.
- Hágase cargo de sus responsabilidades, en tal caso, no haga plagio ni fraude, pues la sanción a dichas prácticas será siempre la anulación de la actividad en cuestión.
- Intente disfrutar de los diferentes espacios de aprendizaje de la institución, ya que detrás de toda actividad, es posible que haya una reflexión pedagógica que implicó tiempo y esfuerzo de parte del profesor(a).
- Elabore con rigurosidad y exigencia los trabajos y compromisos que se le asignan e intente dar más de lo que se le pide hacer, sea propositivo y confíe en sus capacidades.

¡Ánimo y bienvenido a este grado escolar!

Espero que sus proyectos se desarrollen como lo desea. En todo caso, no olvide que <u>solo usted debería ser responsable de sus decisiones</u>. Un abrazo.

ESTUDIOS DEL LENGUAJE:

Elementos de la comunicación, las funciones del lenguaje y los recursos estilísticos

Elabore y adjunte en las respectivas asignaciones de Classroom cada uno de los compromisos señalados en dichas tareas, tenga cuidado por favor. Los compromisos son los siguientes:

1. **Elabore un mapa conceptual sobre las funciones del lenguaje** (representativa-referencial; expresiva-emotiva; poética; apelativa-conativa; fática-contacto; y, metalingüística). Tenga en cuenta en dicho mapa la relación entre dichas funciones y la definición del concepto central, es decir, aclare allí, ¿qué son las funciones del lenguaje?
2. **Produzca un mapa mental sobre los elementos de la comunicación**. Recuerde que el mapa mental se parece al mapa conceptual, pero este se vale de dibujos o gráficos para ampliar la conceptualización y ejemplificación del tema abordado.
3. Consulte la definición de los siguientes recursos estilísticos y dé dos ejemplos por cada uno. Por favor, **realice esto en el cuaderno con letra legible**, en el cuaderno:

   a. *Metáfora*
   b. *Símil*
   c. *Hipérbole*
   d. *Sinécdoque*
   e. *Anáfora*
   f. *Prosopopeya o personificación*
   g. *Epíteto*
   h. *Alegoría*
   i. *Aliteración*
   j. *Hipérbaton*
   k. *Ironía*
   l. *Paradoja*
   m. *Onomatopeya*
   n. *Sinestesia*
   o. *Pleonasmo*
   p. *Prosopografía*
   q. *Polisíndeton*
   r. *Elipsis*
   s. *Antítesis*
   t. *Retruécano o conmutación*

Notas:

a. *Estos talleres están pensados de manera especial para los estudiantes que no están asistiendo a las clases presenciales.*